
AYACUCHO
SÁBADO 5 DE ABRIL DE 2025
Año XVIII Nº 5654
PRECIO: S/.0.70
DIRECTOR:
JAIME QUISPE OLANO
DIARIO JUDICIAL
Jornada
jornada.com.pe
993241357 @diariojornada diariojornada @diariojornadaayac



'Zorros' rescatan empate en Juliaca ante Binacional



Conjunto ayacuchano logra su primer punto de visita y se mantiene a mitad de tabla de la Liga 1. PÁG. 7



Advierten que otro colegio se cae a pedazos



Se trata de la infraestructura de la institución educativa Juan Velasco Alvarado, ubicada en la comunidad de Pajonal en Ocros que sufrió severos daños tras las últimas precipitaciones. PÁG. 2



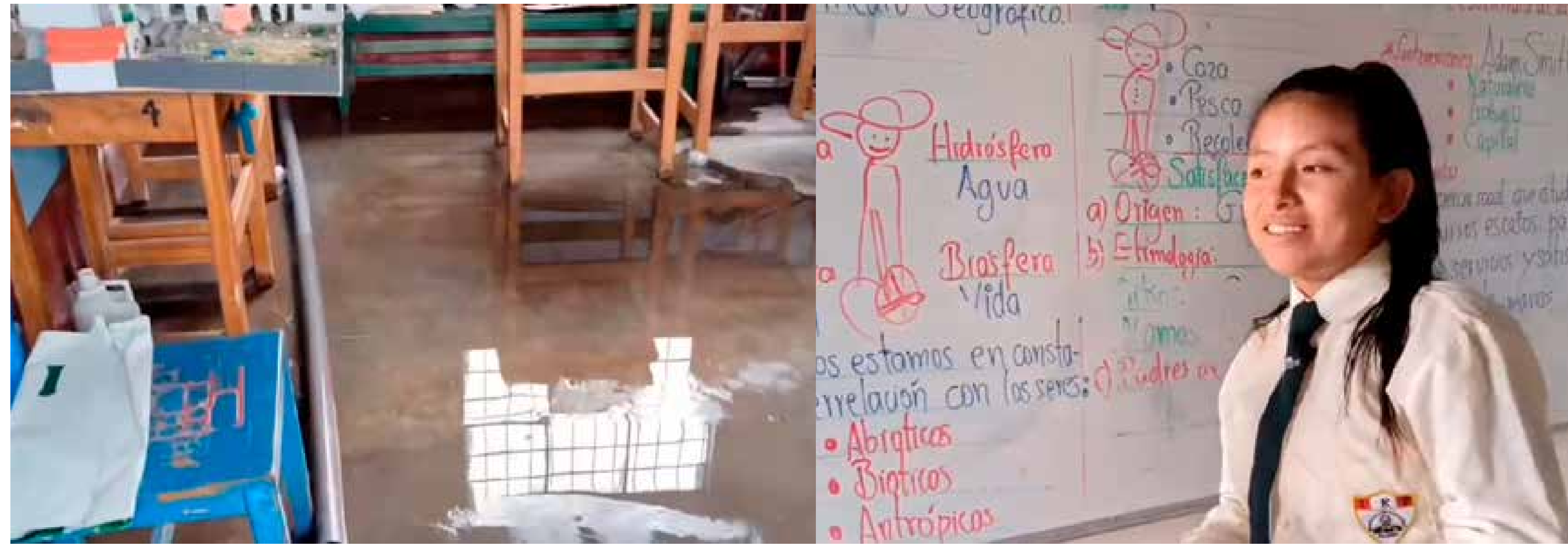
"OSCORIMA NO ATIENDE NECESIDADES DEL SUR DE LA REGIÓN"

El presidente del Consejo Regional de Ayacucho (CRA), Crisian Navarrete responsabilizó al ejecutivo regional por la desatención a las provincias del sur y la paralización de obras, que pese a las observaciones que se dieron a conocer no se atendieron las demandas. PÁG. 3

TRISTE SITUACIÓN ES LO QUE OCURRE EN LA COMUNIDAD DE PANOJAL EN EL DISTRITO DE OCROS- HUAMANGA

Lluvias agravan infraestructura educativa del colegio Juan Velazco Alvarado

➢ **Hace diez años la institución fue declarada en emergencia. Alberga a estudiantes de tres niveles.**



Preocupante situación es lo que se vive en la comunidad de Pajonal, en Ocros.

Las intensas lluvias que se han registrado en las últimas semanas en el distrito de Ocros, Huamanga, han causado estragos en la infraestructura de la institución educativa Juan Velasco Alvarado, ubicada en la comunidad de Pajonal.

Las aulas del centro educativo, que alberga a estudiantes de los niveles inicial, primaria y secundaria, se han visto severamente afectadas por filtraciones de agua e inundaciones, poniendo en riesgo tanto el normal desarrollo de las clases como la seguridad de los estudiantes y maestros.

El colegio, que fue declarado en emergencia hace diez años debido a su deteriorada infraestructura, continúa funcionando en condiciones precarias. A pesar de las reiteradas denuncias y solicitudes de mejora, la situación sigue sin solución, afectando varios ambientes que han quedado inutilizables por el agua que se filtra desde los techos y las paredes.

Las inundaciones dentro de las aulas dificultan el aprendizaje, además de dañar materiales educativos y equipos que son vitales para las clases.

Bajo este escenario, los alumnos han expresado su preocupación por las condiciones en las que deben estudiar a diario. La falta de aulas en mejores condiciones y las filtraciones en las instalaciones vienen generado malestar entre los alumnos, quienes temen que el deterioro de la infraestructura pueda empeorar aún más, especialmente con la llegada de la temporada de lluvias.

El colegio también enfrenta otro grave problema: la necesidad urgente de renovar las instalaciones eléctricas, que están en pésimas condiciones y representan un peligro constante para toda la comunidad educativa. La electricidad deficiente aumenta el riesgo de accidentes, lo que agrava aún más la situación en un entorno ya precario.

Los escolares y padres de familia han hecho un llamado a las autoridades locales, regionales y nacionales para que tomen acciones inmediatas y resuelvan los problemas que aquejan a la institución educativa.

"Nos sentimos impotentes, pues todos los días enfrentamos las mismas dificultades. Es muy triste que, a pesar de las promesas, no se haya hecho nada para mejorar nuestras aulas y garantizar un espacio seguro para estudiar", lamentaron varios alumnos.


Estudiantes piden tomar acciones oportunas.

EN EL DISTRITO DE VILLA KINTIARINA- VRAEM

Asaltantes de carretera disparan a su víctima por evitar robo

Luis Frank Tacuri
prensa@jornada.com.pe

Seis sujetos fuertemente armados interceptaron a tres ocupantes que se desplazaban a bordo de una mototaxi. Uno de ellos en su intento de poder escapar resultó herido de bala.

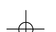
Este nuevo hecho se inseguridad se registró a plena luz del día en la comunidad nativa de Mazokiato, en el distrito Villa Kintiarina – Vraem. Los facinerosos portaban armas de largo y corto alcance con el que cometían sus atracos por la zona.

En circunstancias de que los delincuentes cometían su fechoría notaron la presencia de los serenos, por lo que procedieron a empujar el vehículo menor a un barranco de la localidad de Palma Real; luego fugaron con rumbo desconocido para evitar ser capturados.

La persona que resultó con una herida de bala en el brazo fue trasladado al hospital de Kimbiri debido a su gravedad, en tanto el resto de pasajeros que viajaban en la moto salvaron de milagro.

El caso fue puesto en conocimiento a la Policía Nacional a fin de que se puedan identificar a los malhechores que estarían acostumbrados a perpetrar asaltos por el lugar. De momento no han podido ser plenamente identificados por las autoridades.


Las víctimas iban a bordo de una mototaxi.



PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, CRISTIAN NAVARRETE

Responsabilizan al gobernador regional por desatención a provincias del sur

> Además señaló que pese a recomendaciones, Oscorima toma decisiones populistas

JORNADA.
prensa@jornada.com.pe

El presidente del Consejo Regional de Ayacucho (CRA), Crisian Navarrete responsabilizó al ejecutivo regional por la desatención a las provincias del sur y la paralización de obras, que pese a las observaciones que se dieron a conocer no se atendieron las demandas.

"El gobernador por su actuación populista, lo único que hace es priorizar obras que para él, son de 'gran envergadura', que van a dar gran impacto a la región, que poco se ve en el incremento de mejoras de reducción anemia y desnutrición. Mientras que en el sur de la región, existe un abandono total con carreteras en pésimo estado", indicó.

Además, señaló que las decisiones del gobernador son en base a un tema popular y la asignación de recursos no se determina en base a las demandas y necesidades de la población.

"Para que la población consiga algo que necesita tiene que hacer incidencia y levantarse para ser atendidos. Por ello, la provincia de Lucanas, se ha levantado cansado de tanta injusticia que se está dando, pero así se maneja la política ayacuchana", refirió.

El presidente del Consejo, también precisó que 'todos' sabían que el expediente para la construcción del Hospital Felipe Guamán Poma de Ayala de Puquio presentaba deficiencias, pero por intereses políticos se realizó una licitación apresurada y se entregó presupuesto y actualmente la obra esta paralizada y no hay fecha para su reinicio.

"Pese a las advertencias que se dio, el gobernador es quien decide y estas decisiones que han perjudicado el desarrollo de nuestro pueblo", acotó.

Navarrete cuestionó que los proyectos y expedientes se otorgan a consorcios y empresas sin experiencia y por temas políticos o de amistad.

"El expediente del Hospital de Puquio, lo elaboró la señora Esperanza Rojas con su consorcio y que el expediente que ha elaborado ella no tiene deficiencias y observaciones", precisó.

Otro de las observaciones del consejero, es la asignación de solo 800 mil soles, para el proyecto de irrigación de Yahuihuri y para la obra de la represa Ancascocha solo se asignará 300 mil soles, del millón 500 mil soles que necesita para su culminación.



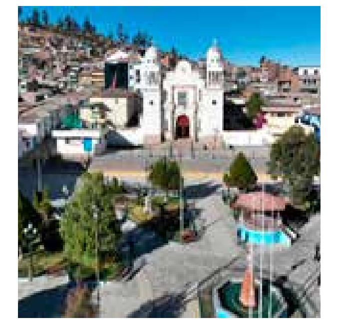
> Presidente del Consejo Regional de Ayacucho, Cristian Navarrete.

Datos

> Pobladores del sur de la región, anunciaron que evalúan desarrollar otro paro, ahora de 48 horas, antes del 14 de abril, ante indiferencia del ejecutivo regional de Ayacucho.

EN PARINACOCHAS

Aprueban proyecto para creación de aeropuerto



> Parinacochas.

El Congreso aprobó el proyecto de Ley 8240, que declara de interés nacional y necesidad pública la construcción y funcionamiento del aeropuerto de Parinacochas, en la región Ayacucho.

Esta iniciativa busca mejorar la conectividad de una de las zonas más alejadas del país, facilitando el acceso a transporte aéreo y promoviendo el desarrollo económico y turístico en la provincia.

Con la aprobación del proyecto, se abre el camino para futuras gestiones y estudios técnicos que permitan hacer realidad la construcción del aeropuerto.

Las autoridades locales y la población esperan que el ejecutivo priorice su implementación para atender las necesidades de transporte en Parinacochas y Ayacucho.

EN OBRA INAUGURADA EN FEBRERO DE ESTE AÑO

Vecinos denuncian colapso del drenaje pluvial y buzones

JORNADA.
prensa@jornada.com.pe

Vecinos del centro histórico del distrito de San Juan Bautista denunciaron el colapso del drenaje pluvial, tras las intensas lluvias registradas, el pasado 3 de abril.

Además, cuestionaron que esta obra recientemente inagurado presenta serias deficiencias y fueron mal ejecutadas.

"Las intensas lluvias han hecho que el drenaje inaugurado en el mes de febrero, han colapsado, al igual que los buzones, ingresando agua pluvial a las viviendas, inundando las casas y comercios que hay en la zona", indicó un vecino del jirón Munive.

Agregó que durante la ejecución de obra, los vecinos advirtieron a la municipalidad distrital de San Juan Bautista, el colapsó de los buzones, acumulación de tierra en el drenaje, pero la entidad no hizo nada al respecto.

"El drenaje colapsa constantemente, debido a que los canales que se implementaron en esta zona, son muy delgados, pese a que se conocía la cantidad de fluído y corriente de agua que bajaba por las intensas lluvias", finalizó.



> Drenaje y buzones colapsaron en San Juan Bautista.

Jornada

Director: Jaime Quispe Olano
Editores: Juan Camborda Ledesma.

Equipo Periodístico:
Zuelid Hualverde Zagastizabal, Frank Luis Tacuri Yupanqui. Iris Cordero Guillen, Illary Gómez

WWW.JORNADA.COM.PE

Impreso en los talleres de la Empresa de Comunicaciones Al Día SAC.
Depósito Legal: 2006-6379

Las notas informativas y artículos de opinión publicadas en la presente edición es eminentemente responsabilidad de sus autores.

LA PÁGINA DE Jornada

EN REDES

www.jornada.com.pe

Sobre colegios privados que suspenden el uso de aulas dañadas por lluvias

Y colegios del centro estado si o si tiene que trabajar ninporta que mueran dirán ,así por qué no dicen suspendan aula con goteras y dañadas en colegios estatales,que tal gracias estos funcionarios.

Nayen Mendoza de la Cruz

Sobre colegios privados que suspenden el uso de aulas dañadas por lluvias

Siguiendo la misma logica, tendrían que serrar muchos colegios estatales

Richard Rivas

Sobre colegios privados que suspenden el uso de aulas dañadas por lluvias

Por qué no se acerca a colegios estatales como Luis Carranza que se está cayendo a pedazos el techo e inundandose cuando hay lluvia

Rxana Valdez Ochoa

Sobre colegios privados que suspenden el uso de aulas dañadas por lluvias

Y que paso con los colegios estatales.

Carmen Olinda Morote Velarde

Sobre colegios privados que suspenden el uso de aulas dañadas por lluvias

Colegio privado defensor del pueblo y todo pero el otro colegio no sé si existe

Edgar Loay

Por: Juan Camborda Ledesma

director@jornada.com.pe

Un viaje por el sendero de la muerte

Viajar de Ayacucho a Huancayo, es recorrer 260 kilómetros al borde del abismo, sorteando derrumbes y temiendo que en cualquier momento el vehículo termine en las aguas caudalosas del rio Mantaro.

Es el Sendero de la Muerte, como se le bautizó hace más medio siglo a causa de los continuos accidentes, especialmente volcaduras por lo estrecho de la carretera, la falta de mantenimiento y la cantidad de derrumbes que dañan la carretera y obliga a los choferes a realizar maniobras temerarias.

Viajar de Ayacucho a Huancayo o viceversa, se ha convertido en los últimos meses en una apuesta contra la muerte. La necesidad de viajar hacia la capital de Junín sea en un ómnibus o en un automóvil colectivo, obliga a las personas a arriesgarse, especialmente en estos días en que las lluvias han arreciado, el caudal del rio Mantaro se ha incrementado y en algunos trechos ha llegado hasta la misma carretera.

Es una de las carreteras más antiguas del Perú y, sin embargo, hasta ahora continúa siendo una trocha carrozable, con una bicapa encima.

En los últimos años, dos tramos han sido convertidos en carreteras: Ayacucho – Huanta – Mayocc, al sur; y Huancayo – Izcuchaca al norte. Lo que falta es algo más de 140 kilómetros, de Izcuchaca a Mayocc, que, desde siempre, se espera que algún gobierno se amine a ampliarlo, buscar nuevos trazos, construir puentes y túneles, pa5rta que deje de ser el sendero de la muerte.

Es cierto que casi todos los gobiernos, en las campañas electorales, cuando se les pregunta cobre la conectividad de Ayacucho con la sierra central, ofrecen esta asfaltar y ampliar esta carretera. Pero no existe voluntad de los gobiernos regionales, las municipalidades, tanto del norte de Ayacucho como del sur de Junín, especialmente de Huamanga y Huancayo.

Es que el centralismo limeño, también ha hecho que la integración longitudinal de la sierra haya sido reemplazada por la integración directa con Lima, y eso pasa con las carreteras de penetración, que, partiendo de un punto de la panamericana, se dirige a una ciudad de la sierra. Si, todos los caminos conducen a Lima.

En 1974, un deslizamiento a la altura de Huaccoto, cortó la carretera. La élite Ayacuchana propuso, y a buena hora, la construcción de la variante Rumichaca - Huaytará, y luego la pavimentación desde Pisco hasta Ayacucho. Una mejor comunicación con Lima, pero aislados de la sierra central.

LO DIJO

"El gobernador por su actuación populista, lo único que hace es priorizar obras que para él, son de 'gran envergadura', que van a dar gran impacto a la región, que poco se ve en el incremento de mejoras de reducción anemia y desnutrición".



Cristian Navarrete presidente del Consejo Regional



´Chenko' ya canta en el cielo. Yatsenko Cuba Ascarza conocido en el ambiente musical como 'Chenko' falleció esta semana y las muestras de cariño no se hicieron esperar por quienes lo conocieron de cerca. Descansa en Paz 'Chenko'.

No hay amenaza de huelga magisterial I

El magisterio peruano, atraviesa por una seria crisis sindical. Dos organizaciones gremiales dicen representarla: el Sutep, y la Fenatep, tratan, que tratan de ganar el apoyo de las mayorías del magisterio. Esta crisis, ha debilitado al movimiento magisterial, de manera que, ante cualquier intento de movilización, surgen voces distintas, ante la indiferencia de las mayorías.

No hay amenaza de huelga magisterial II

Ante el rumo de una posible huelga magisterial, que no se sabe si es un rumor o que, de verdad, se están creando las condiciones para su realización, el secretario general del Sutep Ayacucho, ha declarado, que por el momento no hay ningún acuerdo de huelga, y se está en la mesa de negociaciones, con demandas concretas. Del Fenatep, no se tiene noticias.

Una lluvia para el recuerdo I

La lluvia de la tarde de ayer, es para muchos ayacuchanos algo que nunca se vio anteriormente por la magnitud de la tormenta. Las calles se volvieron torrenteras, se activaros varias quebradas del cerro de La Picota, arrastrando arena y piedras que afectaron la vía de los Libertadores, el sistema de alcantarillado fue rebasado y el agua salió de los buzones instalados en las principales avenidas.

Una lluvia para el recuerdo II

Otro hecho, que comentaron, es que estamos en el mes de abril, por lo que se trata de una lluvia fuera de temporada, la misma que puede afectar los cultivos en momento de la cosecha. La papa se puede podrir en los terrenos, y los cereales, como el trigo, la cebada y la quinua pueden ser afectados y perderse todo el sembrío. Se viene, indicaron una posible escasez de alimentos.

No somos los últimos, porque somos casi los primeros

Otro motivo para ser orgullosos. Con 41 partidos, somo por el momento el segundo país con la mayor cantidad de partidos políticos, superados sólo por la Argentina que eligió a Miley. Pero, con la ampliación hasta este 12 de abril para la inscripción de partidos políticos, podríamos alcanzar e incluso superar a la Argentina, y allí si, seriamos el país con mayor número de partidos políticos en el mundo. Vaya récord para orgullo de los peruanos.

Sutep niega convocatoria a paro docente y denuncia problemas en el sector educativo

Iyari Gomez Castro
prensa@jornada.com.pe

En entrevista con Jornada, Ronald Pizarro, secretario general del Sutep Ayacucho, descartó rotundamente que su gremio esté convocando a un paro nacional, aclarando que cualquier medida de protesta anunciada por otros grupos no representa al sindicato oficial de los maestros peruanos.

“El Sutep no está convocando ni una medida de fuerza, ni un paro, ni una huelga. Las convocatorias que circulan provienen de grupos disidentes como el Conare-Fenatep, y nosotros no asumimos responsabilidad por esas acciones” afirmo, Pizarro.



La aclaración llega en un contexto de incomodidad creciente entre docentes por el incumplimiento del pago del bono de 113 soles en algunas UGEL como Lucanas y Huancasancos, pese a que este ya se ha ejecutado en gran parte del país.

“Hay una incomodidad porque no se está cumpliendo oportunamente el desembolso del bono”, expresó Pizarro.

Además, denunció otros problemas estructurales: descuentos injustificados a docentes recientemente nombrados, retrasos en el pago de la CTS y falta de escolaridad para contratados y nuevos nombrados.

Pizarro destacó que actualmente el Sutep se encuentra en pleno proceso de negociación colectiva con el Ministerio de Educación para el pliego de reclamos del 2026.

“Estamos trabajando en cuatro pilares fundamentales: el incremento del presupuesto educativo al 6 % del PBI, aumentos salariales progresivos, el pago de la deuda por preparación de clases y una nueva ley pensionaria”, explicó.

Respecto a la situación del sistema educativo, el dirigente fue enfático:

“Hay una brecha de infraestructura enorme. Colegios cayéndose a pedazos y presuntos casos de intoxicación por alimentos del programa Wasi Mikuna son muestra de la ineficiencia y la corrupción que aún persisten”, añadió el dirigente.

El líder sindical exigió al gobierno sancionar a las empresas proveedoras que han cometido irregularidades.

“No basta con denunciarlas, deben ser excluidas de futuras contrataciones. Nuestros estudiantes no pueden seguir siendo las víctimas”, sentenció.

Finalmente, dejó claro que solo en caso de incumplimiento del acta de la negociación colectiva firmada para el 2026, el Sutep evaluaría medidas de lucha.

“Si el gobierno no cumple, entonces convocaremos al magisterio nacional para organizar una respuesta. Pero por ahora, no hay ninguna convocatoria a paro”, reiteró.

‘Wasi Mikuna’ inspecciona productos lácteos en almacenes

JORNADA.
prensa@jornada.com.pe

En una inspección inopinada realizada en un almacén de Ayacucho, el programa social Wasi Mikuna verificó la calidad de los productos lácteos distribuidos en instituciones educativas, en especial la leche evaporada “Estrella del Sur”.

La acción forma parte de un operativo nacional que se ejecuta en las 27 unidades territoriales del programa.

“Estamos verificando las condiciones en instituciones educativas y establecimientos de proveedores”, informó Adelky Tipe Anaya, jefe de la Unidad Territorial en Ayacucho.

Durante la supervisión, se aplicó una evaluación fisico-organoléptica a diversas unidades de leche para garantizar su estado.



“Nosotros garantizamos la calidad y seguridad de los productos que entregamos. Cualquier denuncia es atendida de inmediato”, aseguró Tipe.

La intervención se da en medio de preocupaciones por la calidad del producto, luego de presuntas denuncias difundidas en redes sociales por padres de familia de la provincia de Cangallo.

“Fuimos con personal de salud a la institución involucrada y no se encontró ningún defecto, pero por precaución se incautó el lote y se suspendió su consumo”, añadió.

El funcionario hizo un llamado a los padres a participar activamente en la vigilancia del servicio alimentario.

“Pueden acercarse a las escuelas y revisar los productos. Además, tienen a su disposición la línea gratuita 0800 267 para reportar cualquier problema”, expresó.

Por último, se informó que durante marzo se supervisaron más de mil instituciones educativas en Ayacucho, y se espera completar la revisión de las 2.898 escuelas atendidas en la región durante abril.

Congreso aprueba reforma a la Ley 28553 para fortalecer la protección a personas con diabetes

Iyari Gomez Castro
prensa@jornada.com.pe

El Congreso de la República aprobó por unanimidad una reforma a la Ley 28553, con el objetivo de fortalecer las acciones para la prevención y tratamiento de la diabetes en el país. Esta reforma tiene como finalidad reducir el impacto de esta enfermedad que afecta a más de 1.3 millones de peruanos, mejorando las condiciones de vida de los pacientes y promoviendo hábitos saludables desde edades tempranas.

Una de las principales modificaciones de la reforma es la obligación de los establecimientos de comida de ofrecer, de manera gratuita, un litro de agua potable a los consumidores. Esta medida busca promover una mejor hidratación y contribuir a la prevención de la diabetes, ayudando a controlar los niveles de glucosa en sangre.

Además, se han establecido nuevas campañas de sensibilización en las escuelas, en línea con la Ley 30021, que promueve hábitos alimentarios saludables. Estas iniciativas tienen como objetivo educar a los estudiantes sobre la importancia de una alimentación equilibrada y prevenir enfermedades relacionadas con la nutrición, como la diabetes.

La reforma también dispone que el Ministerio de Salud deberá presentar un informe anual sobre el avance del Programa Nacional de Prevención y Atención de Pacientes con Diabetes. Este informe será entregado a la Comisión de Salud del Congreso, permitiendo un seguimiento continuo de las políticas implementadas.

El Ejecutivo tiene un plazo de 90 días para adecuar el reglamento de la ley, mientras que los establecimientos de comida tendrán 120 días para adaptarse a la nueva normativa.



El congresista Manuel García Correa, presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor, destacó que esta reforma se alinea con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y con políticas adoptadas en países como España y México, donde los establecimientos también ofrecen agua potable gratuita a los consumidores. García subrayó que la medida es fundamental para combatir la diabetes, una de las principales causas de morbilidad en el país.



Garcilaso goleó a Huancayo

Agencias
prensa@jornada.com.pe

Continuando con la séptima fecha del Torneo Apertura, Sport Huancayo cayó en casa por 0-3 ante Deportivo Garcilaso, club que se mantiene invicto y, por ahora, es el único líder del certamen. Gariglio (22'), Erustes (40') y Ugarriza (72') anotaron para los cusqueños, que terminaron con diez por expulsión de Cristian García (91').

En duelo de altura, el 'Pedacito de Cielo' llegaba invicto y con el objetivo de sumar de a tres para escalar a la cima. Por su parte, el 'Rojo Matador' buscaba hacer respetar su localía, quitarle el invicto a su rival y escalar en la tabla. Cabe indicar que el duelo empezó con 45 minutos después, por problemas con las luces el estadio.

El recinto no contaba con la mejor iluminación posible, por lo que ambos elencos intentaron con remates desde fuera del área. Huaccha tuvo una gran chance, pero Zubczuk se mostró atento para impedir la caída de su valla. A los 22', 'Nacho' Gariglio se desmarcó en un tiro libre y con un potente testazo abrió el marcador, mientrasque a los 40', Pablo Erustes convirtió con un zurdazo cruzado.

En el complemento, el conjunto huancaíno salió con otra actitud y con Marlon de Jesús en el ataque. El dueño de casa estuvo volcado en ofensiva, sin embargo el portero Zubczuk mostró gran nivel para evitar encajar algún gol. Hasta que a los 72, Adrián Ugarriza culminó un gran contragolpe y decretó el 0-3 final. En los descuentos, el visitante Cristian García vio la roja directa por una dura entrada contra Yonatan Murillo.

En la próxima jornada, Deportivo Garcilaso recibirá en casa al Alianza Lima. Por su parte, Sport Huancayo jugará como visitante frente a Los Chankas.

Ayacucho FC rescató un punto tras empatar 1-1 con Binacional

En un partido más peleado que jugado, Ayacucho consiguió llevarse un punto del Guillermo Briceño Rosamedina de Juliaca tras igualar 1-1 con Binacional en el inicio de la séptima jornada del Torneo Apertura de la Liga 1 Te Apuesto 2025.

En la antesala del encuentro, el equipo que dirige Erick Torres venía de caer goleado 5-0 ante Sporting Cristal, mientras que el cuadro albo arribó a Juliaca tras perder 3-2 frente a Melgar.

El encuentro, como era de esperarse, inició con un cuadro local adelantando líneas y atacando el pórtico del colombiano Valencia, y producto de esa presión llegó el primero por intermedio del volante Abraham Aguinaga, apenas a los 7 minutos.



Delantero de Ayacucho F.C. dio entrevista.

Sin embargo, los visitantes intentaron recuperarse con ataques por las bandas y, cuando se acercaba el segundo de los locales, un centro de Jean Falconí llegó a la cabeza del paraguayo Marcelo Ferreira, decretando la igualdad a los 34 minutos de la primera parte.

En el segundo tiempo, el partido se tornó muy trabado, pero a los 74 minutos un gol de Gabriel Leyes fue anulado por una falta del delantero uruguayo.

Con este resultado, Deportivo Binacional sumó 7 unidades en la tabla, mientras que Ayacucho FC se quedó con 5 puntos en el Torneo Apertura de la Liga 1 Te Apuesto 2025.

Marcelo Ferreira delantero de Ayacucho FC: "Este punto será valioso"



El autor del gol del Ayacucho FC, Marcelo Ferreira, consideró que el plantel hizo un gran juego ante Deportivo Binacional y señaló que continuará trabajando para anotar más tantos.

"Muy feliz, creo que estuvimos bien parados, concentrados, y este punto será valioso para nosotros", declaró el paraguayo en L1 Max.

Luego, el atacante de 36 años, sostuvo: "La altura hizo efecto un poco, pero hicimos un gran partido. Después de la expulsión de ellos, no sé por qué nos metimos un poco atrás, cuando debimos atacar".

Por último, Ferreira indicó: "Creo que pudo dar más, convertir más y vamos a seguir trabajando para ayudar al equipo".

¡Ceppelini fue sancionado con 4 meses por Conmebol!



Ricardo Gareca DT de la selección peruana.

Alianza Lima no podrá contar con el volante Pablo Ceppelini en lo que resta de la fase de grupos, ya que el uruguayo fue suspendido por la Conmebol por cuatro meses por posibles actos de discriminación.

Según informó el máximo ente sudamericano de fútbol, Pablo Ceppelini cometió una infracción al artítulo 15.1 del Código Disciplinario de la Conmebol en el juego disputado en la 'Bombonera' entre Boca Juniors y Alianza, el pasado 25 de febrero.

"Cualquier jugador u oficial que insulte o atente contra la dignidad humana de otra persona o grupo de personas, por cualquier medio, por motivos de color de piel, raza, sexo u orientación sexual, etnia, idioma, credo u origen, será suspendida por un mínimo de diez (10) partidos o por un periodo de tiempo mínimo de cuatro (4) meses. En caso de reincidencia, po-

Comisión del Congreso aprueba propuesta para ampliar licencia de maternidad en Perú

Iyari Gomez Castro
prensa@jornada.com.pe

La Comisión de Trabajo y Seguridad Social del Congreso de la República aprobó un predictamen que propone una modificación importante a la Ley Nº 26644, que regula el descanso prenatal y posnatal de las trabajadoras gestantes. La propuesta busca extender los períodos de licencia por maternidad, lo que ha generado un debate significativo sobre sus implicaciones económicas y sociales.

La modificación principal plantea un aumento del descanso posnatal de 49 a 70 días, lo que representa un incremento del 50%. De ser aprobada, la duración total de la licencia por maternidad pasaría de 98 días a 119 días. Además, en casos especiales, como nacimientos múltiples, prematuros o con complicaciones, el descanso podría extenderse hasta 159 días.

Sin embargo, la propuesta no ha estado exenta de controversias. EsSalud ha alertado sobre un costo adicional de más de S/ 600 millones para el sistema de salud, lo que podría generar una carga económica insostenible. Especialistas también han señalado que el aumento en los días de licencia podría generar un impacto negativo en la contratación de mujeres en edad fértil, especialmente en sectores con márgenes más ajustados.

Otro aspecto destacado en la discusión es la falta de enfoque en la licencia por paternidad. La propuesta se centra únicamente en la ampliación de la licencia para las madres, sin abordar las licencias familiares compartidas ni la licencia por paternidad.



El proyecto será debatido y votado en el Congreso en los próximos días, y su aprobación podría representar un cambio significativo en los derechos laborales en Perú. Sin embargo, también abre la puerta a nuevos debates sobre su viabilidad económica y su impacto en el mercado laboral.